

GOBIERNO REGIONAL  
DE AREQUIPA



**RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA**  
**N° 001-2019-GRA-PEMS-GE**

Arequipa, 02 de enero del 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 836-2014-  
GRA/PR, se aprueba el Texto Unico Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones  
del Gobierno Regional de Arequipa y en su artículo 98 establece que los Proyecto Especiales  
Regionales son organismos desconcentrados, dependientes de la Presidencia Regional, se  
rigen en lo que corresponde por lo dispuesto en el presente Reglamento, sus respectivas leyes  
de creación, reglamentos y demas dispositivos que norman su funcionamiento. Tienen  
autonomía económica y administrativa de acuerdo a la normatividad legal vigente y se  
financian con recursos del Tesoro Público, Recursos Directamente Recaudados y/o de  
Cooperación Internacional, según corresponda.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-  
GRA/PR del 02 de Enero del 2019, el Gobernador del Gobierno Regional de Arequipa, ha  
designado al Ingeniero Marcelo Alberto Córdova Monroy como Gerente Ejecutivo del Proyecto  
Especial Majes Sigvas – AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a  
mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/GR del 02 de Enero del 2019.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar al Abogado JASSON ALEJANDRO ALVARADO CHAVEZ como  
Jefe de la Oficina de Administración del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma  
de Majes, se adjunta la Hoja de Descripción de Funciones.

**ARTICULO 2.-** DAR POR CONCLUIDA a partir del 02 de Enero del 2019, la designación de la  
Ingeniera Comercial Alejandra Lewis Urizar como Jefe de la Oficina de Administración del  
Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes, quien fue designado  
mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 162-2017-GRA-PEMS-GE del 07 de agosto del  
2017, debiendo hacer entrega inmediata de cargo, agradeciéndole por los servicios prestados.

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad  
Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES - SIGUAS  
AUTODEMA

.....  
Ing. Marcelo Cordova Monroy  
GERENTE EJECUTIVO

DOC	1814815
EXP	1201181